

INFORME ANUAL DEL COMISARIO

A los Accionistas de **ACNI ELSÉN ECUADOR S.A.**

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.14.3.0014, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, y la vía Resolución 04.Q.1J.001, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2.004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, numerales 1 y 4 de la Ley Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 279 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la revisión practicada a libros, cuentas, estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujos de efectivo y el estado de cambio en el patrimonio de los accionistas, para el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014.

- En mi criterio, la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- Del examen de los registros de participaciones, comprobantes y libros de contabilidad, así como de los archivos de correspondencia, he podido apreciar que son llevados conforme a las disposiciones pertinentes.
- La custodia y conservación de los bienes de la sociedad son los adecuados.
- Revisados los procedimientos de control que la compañía pone en práctica considero que son los adecuados para que la información que llega al departamento de contabilidad sea ciento por ciento real.
- Las cifras y los saldos de las cuentas que aparecen en los estados financieros guardan correspondencia con los saldos de las cuentas registradas en los libros de contabilidad de la compañía.
- De la revisión efectuada, ha sido posible también identificar que se han observado las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.
- Si bien en todo examen como en el llevado a cabo existen limitaciones y es posible que se haya incurrido en algún error o en alguna inconsistencia opino que los Estados

Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera y que por lo mismo presentan razonablemente la contabilidad requerida por los Administradores, Accionistas, y Entidades de Control.

- Durante el desarrollo de las revisiones a los libros y cuentas del ejercicio económico de 2014, me he sujetado a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, para cuyo efecto he contado con la más amplia colaboración por parte de los Administradores de la compañía.
- Ni el estatuto social, ni la Junta General de Accionistas ha dispuesto la obligación de que los administradores presenten garantías, en consecuencia, no existe tal requisito para el desempeño de dichos cargos.
- En el anexo adjunto se acompañan un resumen del Estado Financiero correspondientes al período terminado el 31 de Diciembre del 2014, así como una determinación de los principales indicadores financieros.

Agradezco la cooperación brindada por el departamento de contabilidad, como las facilidades ofrecidas por las personas que administran la compañía y reitero mi agradecimiento por la confianza que han depositado en mí los señores accionistas.

Atentamente,

**ROOSEVELT
CHRISTIAN
MURILLO DIAZ**

Firmado digitalmente por ROOSEVELT CHRISTIAN
MURILLO DIAZ
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO
CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO,
serialNumber=0000063593, cn=ROOSEVELT
CHRISTIAN MURILLO DIAZ
Fecha: 2015.04.22 10:39:37 -05'00'

CPA. Roosevelt C. Murillo D.
COMI SARIO
22.04.2015

ACNI ELSÉN ECUADOR S.A.
ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ACNI ELSÉN ECUADOR S.A.
Estado Financiero: Situación Financiera y Resultados
Por el período terminado al 31 de Diciembre 2014
(Expresado en US\$)

Activo		Pasivo	
<u>Activo corriente</u>		<u>Pasivo Corriente</u>	
Efectivo y equivalentes	1,166,620	Cuentas por pagar	312,642
Cuentas por cobrar	1,079,577	Otras por Pagar	315,665
Impuestos por cobrar	48,056	Total Pasivo corriente	628,307
Total Activo corriente	2,294,253	<u>Pasivo No Corriente</u>	
		Cuentas por pagar realcionadas	1,280,611
		Provisión por beneficios definidos	294,378
		Total Pasivo No corriente	1,574,989
<u>Activo No Corriente</u>		Total Pasivos	\$ 2,203,296
Propiedad, Planta y Equipo	364,077	<u>Patrimonio</u>	
Otros Activos	296,210	Capital	1,502,000
Total Activo no corriente	660,287	Aportes Futuras Capitalizaciones	-
		Reserva Legal	26,956
		Resultado Acumulado	739,662
		Resultado del Ejercicio	-38,049
Total Activos	\$ 2,954,540	Total Patrimonio	\$ 751,244
		Total Pasivo y Patrimonio	\$ 2,954,540
		<u>Ingresos</u>	
		Actividades Ordinarias	4,237,957
		Total Ingresos	\$ 4,237,957
		Gastos Operacionales	(4,119,077)
		Utilidad Operacional	\$ 118,880
		Utilidades Trabajadores	(17,832)
		Impuesto a las Ganancias	(139,097)
		Resultado del Ejercicio	\$ (38,049)

Índices de Corto Plazo:

	= = = = =
1 Razón Solvencia: \$	3.65
2 Razón Liquidez : \$	2.65
3 Palanca Financiera: \$	3.93
4 Apalancamiento Financiero: \$	1.34

**ROOSEVELT
CHRISTIAN
MURILLO DIAZ**

Firmado digitalmente por ROOSEVELT CHRISTIAN MURILLO DIAZ
Nombre de reconocimiento (DN): cn=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-EC/ICE, l=QUITO, serialNumber=0000063593, cn=ROOSEVELT CHRISTIAN MURILLO DIAZ
Fecha: 2015.04.22 10:40:51 -05'00'

CPA. Roosevelt C. Murillo D.

COMISARIO

22.04.2015